Tapachula. Ciudad cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Soconusco, Estado de Chiados en los lugares siguientes: pas, con 4,749 habitantes. Se halla situada en las márgenes del río Coatán, á los 14°54′10" de latitud N., y á los 6°51'45" de longitud oriental, al S.E. de la capital del Estado

El clima es cálido.

La ocupación de los habitantes es la agricultura, el comercio y algunas artes. Los indígenas de este lugar hablan el mame.

en las siguientes localidades:

La ciudad mencionada.

4 barrios: Santa Bárbara, Santiago, San Juan y San

3 parajes: Chavá, Medio Monte y Omoa.

87 haciendas: Chicharras (2), Colonia, Monte Negro, de la ciudad de Sayula. Joquián Grande, Tochicanac, Chepalviltzoj, Toscox, Pasencul, Naranjo, Joquián Chiquito, Jolchijí, San Pedro, Cueva, Aquinal, Montaña de San Nicolás, Bodegas, San Cristóbal Buenavista, Pumpuapa (2), Latas, Varilla, Tortuguero, Cotán, Juan Ruiz, Rincón de la Iglesia, San José Cacaliuacán, Santa Ana Concepción, San José, Cerritos, Santa Rita, Molinillo, Palo Blanco los Pozuelos, San Ma-Santa Rita, Molinillo, Palo Blanco los Pozuelos, San Matlas el Raicero, San Juan, San Agustín, Jitotol, San Joan mando, por tanto, parte de la gran Sierra Madre. quín, San Jacinto, San José Pumpuapa, Nancinapa, Las Cruces, Manga de Clavo, San Pedro, Nueva Luz, Santa de 125 kilómetros al S. de Guadalajara, hallándose re-Cintagüellate, San Benito del Progreso, Chiquirichapa, Salazar, Yugual, Cebadilla, Jesús, San Antonio (2), Pataste, Juan Grande, Cagua, Santa Isabel, Cerritos, Cha- siguientes minas: parrón, Rosarito, Rancho Nuevo, San Rafael, Joya, Luna, Viudas, San Pedro, Dos Amantes, Trinidad é Istal.

Tapachulita. Rancho de la municipalidad de Pijiiapan, departamento de Tonalá, Estado de Chiapas. Tapada. Rancho del municipio de Santa Catarina,

partido de Hidalgo, Estado de San Luis Potosí.

Tapadera. Rancho del municipio y partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

Tapado. Hacienda de la municipalidad de Abasolo, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila, con 102 ha-guen

Tapado. Laguna de agua salada del municipio y partido de Moctezuma, Estado de San Luis Potosi

El incremento debido á la explotación de la sal, ha dado origen al establecimiento de la nueva población de

Tapago. Mineral de oro de la municipalidad de Matamoros, Distrito de Arteaga, Estado de Chihuahua. Dista de esta ciudad 483 kilómetros al S.O., y se encuentra á 527 metros sobre el nivel del mar.

Fué descubierto en 1750.

Tapalaca. Rancho de la municipalidad y partido de Villanueva, Estado de Zacatecas, á 37 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Tapalapa. Pueblo y municipalidad del departamen-to del Progreso, Estado de Chiapas. Se halla situado entre peñascos, á 70 kilómetros al S. de la villa de Pichu-

Los indios zoques que lo habitan se ocupan en la fabricación de loza y en el beneficio de la grana.

Población: 266 habitantes.

Tapalapa. Serranía á cuyo pie se encuentran los pueblos de Tapalapa, Pantepec, San Bartolo y otros, en el do además tres fogatas y dos martinetes para la macera-departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas. En ella ción y ductibilidad del fierro, así como una máquina panace el río Magdalena, afluente del Grijalva.

estero con la Laguna Grande de Mezcaltitán, costas de ra molduras.

Pueblos de Tapalpa y Ataceo.

Ferrería de Tula. Haciendas de Lagunillas y Buenavista.

Ranchos de Llano, Huerta, San José, Potrero del Molino, Lima, Milpillas, Gavilán, San Antonio, Ojozarco, San Francisco, El Nogal, Cofradía, Constancia, Cruz del Roble, Toros, Piedras, Yerbabuena, Animas, Enríquez, Villa, Loma de Robles, La Barranca, La Cruz, Talcosa-La municipalidad tiene 5,776 habitantes, distribuidos | gua, Juanacatlán, Mesa del Molino, Ojo de Agua del Chorro, Cerro Gordo, Loma del Bueyadero, Mesa de los Coheteros, Lechuguilla y Loma de la Tinaja.

Tapalpa. Pueblo cabecera de municipalidad del can-tón cuarto ó de Sayula, Estado de Jalisco. Se halla situado en la sierra de su nombre, á 30 kilómetros al O.

El clima es frio.

Sus habitantes se ocupan en los trabajos de las minas

de hierro y en la agricultura. Tapalpa. Sierra mineral al O. de Sayula, Estado de Jalisco. Se liga por el S. con las montañas del Nevado y volcán de Colima, y por el N. con los montes de Tecolo-

Inés, San Francisco, Salpuapa, Los Toros, Acasmán, Zuyacal, Santo Tomás, Azacualpa, San Gregorio, Santa Clara, San Roque, Esquipulas, Bodegas, San Benito (2), Aquinalito, Joya del Ahuacate. Buenavista, Manzano, abundante en buenos criaderos de plata, fierro, plomo, cobre, mercurio y carbón de piedra, se han abierto las

1 San Antonio Tacotepec, fierro.

2 El Colorado, idem.

3 El Amole, idem.

4 Santa Ana, oro y cobre. 5 San José del Amparo, plata.

6 San Benito, azogue.

7 San Antonio, plata. 8 La Purisima, idem.

Las minas amparadas y abandonadas son las que si-

1 San Rafael.

2 La Mora, fierro.

3 El Puertecito, idem.

4 San Vicente, idem.

5 La Guadalupe, idem.

6 La Esmeralda, idem. 7 Santa Lucia.

8 La Purisima, fierro.

9 Jesús María.

10 Sacramento.

11 San Cayetano.

12 San Taraco.

13 El Mercurio.

14 El Manto. 15 El Realito.

La única hacienda de beneficio que existe en este Distrito minero, es la conocida con el nombre de Ferrería de Tula, en la cual la fundición se hace por medio de un horno alto, de primera fusión, que está en acción la mitad del año á causa del agotamiento del agua que sirve para mover la maquinaria para el soplo. Otro horno, "Cupulo," está destinado para la segunda fusión, existienra la laminación, con su horno Poudler y una tahona Tapalca. Pequeña laguna que se comunica por un para las tierras refractarias y preparación del material pa-

Los metales de plata, de cobre y de oro, se extraen en Tapalpa. Municipalidad del cuarto cantón ó de Sa- corta cantidad, se benefician periódicamente por medios muy imperfectos, no existiendo para el efecto ingenios |

Tapama. Rancho de la municipalidad de Tenango Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 212 ha-

TAP

Tapanalá. Hacienda del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 40 habitantes. Se halla situada á 29 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

Tapanatepec San Pedro. Pueblo con agencia mu-nicipal del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 1,366 habitantes. Se halla situado à 28 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 280 metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Tapanco. Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.—Otro de Guanajua-to, partido y municipalidad de Iturbide, con 64 habitan-tes.—Dos más de San Luis Potosi: uno del partido de la Capital, municipalidad de Armadillo, y otro del partido y municipalidad de Rioverde.

Tapaquichic. Ranchería de la municipalidad de Guadalupe y Calvo, Distrito Andrés del Río, Estado de Chi-

Tapasco. Pueblo de la municipalidad del Mineral del Oro, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 843

Tapatio. Rancho de la municipalidad de Carácuaro, Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán, con 53 habitantes.—Otro de Zacatecas, partido y municipalidad de Sombrerete, á 19 kilómetros al S. de la cabe-

Tapayula San Bernardino. Pueblo de la municipalidad de Comocuautla, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla, situado á 2 kilómetros S. de la cabecera muni-

Tapazón. Rancho de la municipalidad de Tapaná, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Se halla situado en una planicie, á 32 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y à 103 de la capital del Estado.

Tapeada. Rancho de la municipalidad de Tancítaro, Distrito de Uruapan, Estado de Michoacán.

Tapeistes. Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 23 ha-

Tapextla (Santiago). Caeblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 816 habitantes. Se halla situado á 19 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 30 metros sobre el nivel del mar.

Tapextle. Rancho de la municipalidad de Reynosa, Distrito del Norte (Matamoros), Estado de Tamaulipas. Tapia. Hacienda y congregación del cantón y muni-

cipalidad de Córdoba, Estado de Veracruz.

Tapia. Rancho del Distrito y Estado de Chihuahua. -Otro del Estado de Zacatecas, partido y municipalidad

Tapias. Pueblo cabecera de la alcaldía de su mismo nombre, Distrito y municipalidad de Guliacán, Estado de lidad de Momax. Sinaloa, situado en el camino de Culiacán á Cosalá, dis-

tante 33 kilómetros del primer lugar.

La alcaldía tiene 592 habitantes y 7 celadurías: Arrayanes, Viche, Tranquitas, Lo de Bartolo, Vizcaíno, Monte Verde y Limón.

Tapias. Hacienda del partido y municipalidad de Aguascalientes. Se halla situada en el camino de Calvillo, á 22 kilómetros al O. de la ciudad de Aguascalientes.-Otra de Durango, partido y municipalidad de la

Tapias. 10 ranchos del mismo nombre, repartidos

como sigue: Durango: Uno del partido de San Juan del Río, municipalidad de Rodeo.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de San Diego de la Unión, con 134 habitantes.

Jalisco: Dos del cantón octavo, municipalidades de

Huejúcar y Mezquitic.—Otro del undécimo cantón, municipalidad de Mezticacán.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Galeana, con 18 habitantes.

Zacatecas: Uno del partido de la Capital, municipali-dad de Guadalupe.—Otro del partido y municipalidad del Fresnillo.—Otro del partido y municipalidad de Juchipila.-Otro del partido de Tlaltenango, municipatidad

Tapijulapa. Pueblo de indios tepanecas del partido y municipalidad de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 800 habitantes. Se halla situado á 25 kilómetros al S. de

Tapijulapa. Río que riega el departamento de Si-mojovel, Chiapas y los partidos de Tacotalpa y Jalapa de Tabasco. Es afluente del río Grijalva.

Tapilula. Pueblo cabecera de municipalidad del departamento del Progreso, Estado de Chiapas. Se halla situado á 60 kilómetros al S.E. de la villa de Pichucalco. El clima es cálido y húmedo.

Los indios zoques que lo habitan se ocupan en la ela-

boración de azúcar y panela.

Población: 433 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

El pueblo mencionado. Haciendas de San Francisco y San Salvador.

Tapixhalá. Ranchería de la municipalidad de Amatenango, departamento de Soconusco, Estado de Chia-

Tapizuelas. Comisaría y rancho del municipio y Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Tapocingo. Pueblo de la municipalidad y partido de Nacajuca, Estado de Tabasco.

Tapona. Congregación del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Tapona. Hacienda del municipio y partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.—Otra del munici-

pio de Arista. Tapona. 11 ranchos del mismo nombre, distribuidos como sigue:

Durango: Uno del partido de Cuencamé, municipalidad de Peñón Blanco.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de San Diego de la Unión, con 9 habitantes.—Otro del partido y municipalidad de San Felipe, con 76.—Otro del parti-do y municipalidad de San Luis de la Paz, con 42.

Jalisco: Dos del cantón primero, municipalidades de Yahualica y Zapotlanejo.—Otro del cantón undécimo, municipalidad de Jalostotitlán.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Galeana, con 20 habitantes.—Otro de la municipalidad del Doctor Arroyo, con 36. San Luis Potosí: Uno del partido y municipalidad de

Rioverde. Zacatecas: Uno del partido de Tlaltenango, municipa-

Tapona. Cumbre de la sierra de Tezontlalpan, hacia

el S.O. de la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Tapona. Sierra mineral de la jurisdicción de Guadal-

cázar, Estado de San Luis Potosi. Produce cinabrio

Taponal. Rancho del municipio de Moctezuma, partido del Venado, Estado de San Luis Potosi.

Taponas. Rancho de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 55 habitantes.-Otro de Querétaro, Distrito de Amealco, municipalidad de Huimilpan, con 492 habitantes.

Taquinhucum. Hacienda de la municipalidad de Yajalón, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Taquiscuareo. Rancho del Distrito y municipali-

dad de la Piedad, Estado de Michoacán, con 235 habi- | tado de Coahuila, Distrito de Río Grande, municipalidad

Taracallo. Cerro situado al S. y á las inmediaciones de la villa de Papantla, cantón de este nombre, Estado de

Taracatio. Hacienda de la municipalidad de Tuzan-tla, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 722

Tarachi. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Sahuaripa, Estado de Sonora. Se halla situado en la Sierra Madre, al E. de la cabecera del Distrito.

La municipalidad tiene 276 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

El pueblo mencionado.

3 haciendas: La Iglesia, La Yerba y La Cueva.

ranchos: Los Nogales y Los Calabozos. Tarahumara. Sierra escabrosa y de considerable extensión que forma parte de la gran Sierra Madre occidental, y se interpone entre los Estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa.

Toma su nombre de la nación tarahumara que la habita y la cual fué descubierta en 1614 por el jesuita Juan

Las habitaciones de los tarahumares—dice Don Fran-Empero, su carácter suave permitió que se les redujera fácilmente, y que vivieran quietos bajo el dominio de los españoles.

Consumada la Independencia de México, los tarahumanada la Independencia de M

mares fueron considerados como ciudadanos; pero no por esto han adelantado en civilización; conservan sus antiguas costumbres, y no se mezclan con los blancos, aunque viven en paz con ellos. Su número actual se computa de 25 á 30,000.

Según parece, la palabra talahumali ó tarahumari significa corredor de á pie; de tala ó tara pie, y huma co-

Este nombre alude á cierta costumbre de los tarahumares, que es la de correr parejas con mucha ligereza, tirando al correr, con el pie, una bola de madera.

Tarahumares. Celaduría de la alcaldía de Bamopa,

directoría de Santiago de los Caballeros, Distrito de Badirahuato, Estado de Sinaloa.

Taraices. Rancho de la municipalidad de Todos Santos, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 13 habitantes.

Taraices. Sierra en la región oriental y desierta del Estado de Chihuahua.

Pertenece al Distrito de Camargo.

Taramécuaro. Hacienda de la municipalidad de Tangancícuaro, Distrito de Zamora, Estado de Michoacán, con 354 habitantes.

Tarana. Rancho de la municipalidad de Jilotlán, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Ja-

Tarandacuao. Municipalidad del partido de Acámbaro, con 2,488 habitantes. Tiene por límites: al N.E. Jerécuaro, al E. y S. el Estado de Michoacán, y al O. la palidad de Tlaliscoyan, cantón y Estado de Veracruz. municipalidad de Acámbaro.

Comprende las localidades siguientes:

Pueblo de Tarandacuao.

3 haciendas: Concepción, San José y San Isidro del

2 ranchos: San Joaquín y Paso de Ovejas.

Tarandacuao. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, partido de Acámbaro, Estado de Guanajuato, con 1,576 habitantes. Se halla situado á 41 kilómetros al E. de la villa de Acámbaro, por el Ferrocarril

Taras (Ojo de agua de). Estado de Michoacán, Distrito de Tacámbaro; nace en el rancho de Pueblo Viejo, y aunque el volumen que produce será como de un cuarto de naranja, sólo se emplea para los usos domésticos de los vecinos del rancho expresado y para los ganados, erdiéndose en la barranca donde corre.

Tarantela. Cerro á 7 kilómetros al N.O. del pueblo Zapotitlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla.

Tararameo San Juan. Pueblo de la municipalidad de Cuitzeo, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán. Se halla situado al pie de la cuesta de su nombre, en la orilla austral de la laguna de Cuitzeo, y á 7 leguas al N. de

Tiene una ruin capilla y unos baños de aguas termales, cuya temperatura es muy elevada.

Población: 690 habitantes.

Tarasco. Rancho de la municipalidad y partido de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, á 10 kilómetros al E. de la cabecera municipal.-Otro de Coahuila, Distrito y municipalidad de la Capital.-Otro de Lacatecas, partido y municipalidad de Villanueva.

Tarascos. Nombre con que se designa á los indígecisco Pimentel-eran las cuevas de los montes; sus ves- nas michoacanos. La voz tarascos fué dada por los espatidos, toscas telas de pita tejidas por las mujeres; su religión, la idolatría; en suma, estaban en el estado salvaje. rashcue que significa yerno. (Véase la introducción de

Taray. 14 ranchos del mismo nombre, distribuidos

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de San Francisco del Rincón, con 44 habitantes.

Jalisco: Uno del cantón primero, municipalidad de Jala.-Otro del cantón octavo, municipalidad de Colotlán. -Otro del cantón noveno, municipalidad de Mazamitla.

Michoacán: Uno del Distrito de Morelia, municipalidad de Acuitzio, con 102 habitantes. - Otro del Distrito de Uruapan, municipalidad de Tancitaro, con 141.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Galeana.—

Otro de la de Montemorelos.

Sinaloa: Uno del Distrito de Mazatlán. Sonora: Uno del Distrito y municipalidad de Alamos. -Dos del Distrito de Ures, municipalidades de Horcasi-

Tepic: Uno de la presectura de este nombre, municipalidad de Jalisco.

Zacatecas: Uno del partido y municipalidad de Pinos. Taray de Arriba. Rancho de la municipalidad y partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas.

Taray de Chávez. Rancho de la municipalidad y partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas

Tarayes. Rancho de la municipalidad de Zaragoza, Estado de Nuevo León, con 33 habitantes.—Otro de Ta-

Tarchán. Ranchería de la municipalidad de Sahcab-

chén, partido de Champotón, Estado de Campeche. Tarecuato San Francisco. Pueblo de indígenas, tenencia de la municipalidad de Tangamandapio, Distri-to de Zamora, Estado de Michoacán, con 2,111 habi-

Tarecuato significa un instrumento de fierro que se llama aregna del que hacen uso los mismos indígenas para

elaborar la pita de maguey.

Tarecuato es una población antiquísima de los indios tarascos que se ha hecho célebre por los dos famosos Tarango. Rancho de la municipalidad de Santa Fe, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal.—Otro del Es- lio y fundaron el pueblo nuevo: el primero fué el venerable Fr. Jacobo Daciano, apellidado así por ser natural de Dacia: era este religioso deudo muy cercano de los tado de Michoacán, con 8,464 habitantes. reyes de Dinamarca: hizo en Europa una carrera brillantísima, fué provincial de su Orden en su patria, renunció la mitra y el capelo de cardenal, sostuvo ruidosas cuestiones con los luteranos y fué perseguido vivamente por un obispo de aquella secta.

En estas circunstancias se verificaba la Conquista de México y se abría un campo vastísimo á su celo apostólico: abandonando su patria y brillante posición en Europa, atravesó los mares para venirse á misionar al reino de Michoacán: recién llegado fundó las iglesias de Tzacapú y Coeneo, bautizó millares de indios en los pueblos ta á la villa del mismo nombre. Produce maíz, caña de capú y Coeneo, bautizó millares de indios en 10s pueblos de la sierra y se fijó en Tarecuato el año de 1541; era azúcar, frutas y pastos.

Taretan. Rancho del partido y municipalidad de Iralatina y española, aprendió con perfección el idioma tarasco y fué el primer misionero que administró á los indios la sagrada comunión, por cuyo motivo sostuvo rui-dosas cuestiones con Fr. Juan de Gaona.

A aquel hombre extraordinario debió Tarecuato la fundación del pueblo actual y la civilización cristiana de su vecindario: benigno y afable con los indios defendió su causa con tal celo y caridad, que los naturales tributan todavía á su memoria los más solemnes homenajes de amor y gratitud.

No se sabe la época precisa de su muerte: se cree que fué por el año de 1574.

El padre Jacobo construyó la iglesia parroquial, y en ella fué inhumado su cuerpo; los indios de Tarecuato conservan y enseñan á los viajeros con el más profundo respeto el báculo ó bastón en que el apóstol se apoyaba en su vejez: además lo invocan en sus necesidades y le tributan una especie de culto religioso.

El otro apóstol fué el padre Fr. Juan Espinosa, espanol de grandes virtudes y talento, quien después de ha-ber servido las prelacías de los conventos principales de su provincia, quiso retirarse á Tarecuato donde falleció en principios del siglo XVII: en esta época el pueblo había decaído mucho en población é importancia; luego que se fijó en él este segundo apóstol, reconstruyó ente-ramente el lugar y le dió la forma que hoy guarda, trazando la plaza, calles y edificios, mejorando la parroquia, el convento y el hospital de indios, fundando escuelas y acudiendo con solicitud á todas las necesidades del pueblo que ha decaído notablemente. El templo parroquial está dedicado á San Francisco de Asís.

El pueblo tiene Ayuntamiento, escuela, un mesón y algunas casas de regular aspecto.

El clima es frío.

Prodúcese el trigo, maíz y frijol, siendo la industria de los habitantes el comercio al menudeo y la engorda de los cerdos.

En este lugar se propagan con facilidad las abejas ce-

Tarecuato dista 8 leguas de Zamora al S. S.E.

Tarecuato y San Angel. Sierra que se extiende al E. del pueblo del mismo nombre, hasta cerca de las haciendas del Moral y Durazno, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán.

Tarehuicho. Rancho de la municipalidad de Hua-niqueo, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 101 habitantes.

Tarejero. Pueblo y tenencia de la municipalidad de Tzacapú, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 707 habitantes.

Tarejero. Laguna. (Véase Tzacapú.)

Tarengo. Rancho de la municipalidad y partido de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 244 habitantes. del mar. Otro del Estado de Jalisco, cantón y municipalidad de la Barca.

Tareta (La). Hacienda de la municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 49 habi-

Taretan. Municipalidad del Distrito de Uruapan, Es-

El municipio comprende las localidades que á continuación se expresan:

Villa de Taretan de Terán.

Pueblo y tenencia de Ziracuaritiro.

Haciendas de Tomendán, Purísima, Taretan, Tahue-

o, Zirimícuaro, Santa Teresa y Patuán. Ranchos del Vainillo, Florida, Hoyo del Aire, Terrenate, San Joaquín, Tigre, Palo Mocho, Guayabo, Cara-

puato, Estado de Guanajuato, con 189 habitantes.

Taretan de Terán. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Uruapan, Estado de Michoacán, con 3,438

Taretan significa en idioma tarasco heredad ó semen-

Existe el pueblo desde antes de la Conquista y fué evangelizado por el venerable padre franciscano Fr. Juan de San Miguel, en 1541.

El pueblo se halla á 10 leguas de Pátzcuaro al S.O. v á 7½ de Uruapan al E., pintorescamente situado en el de-clive de una loma no muy elevada y de una fertilidad

Sus casas son, en su mayor parte de madera, amplias de agradable apariencia. Gran número de calles se ven cercadas de plátanos y árboles que embellecen la pobla-

La parroquia, de aspecto triste, fué construida en el siglo XVII y renovada en estos últimos años: está dedicada á San Ildefonso.

La población, que había disminuido considerablemente durante la revolución de 1810, se ha aumentado con rapidez, á causa del establecimiento de los ingenios de azúcar, fábricas de aguardiente y otros varios giros que facilitan cómoda subsistencia á los vecinos

Los padres agustinos poseían la magnifica hacienda del mismo nombre de Taretan.

El temperamento es cálido, aunque no mortífero, ni tan molesto como el de los demás pueblos en general sometidos á la misma influencia.

Existen además otros dos templos menores, un camposanto con capilla, escuela de primeras letras, Ayuntamiento, algún comercio, estafeta, receptoría de alcabalas, un mesón, plaza pública y algunas casas de regular as-

Tarétaro. Hacienda del municipio de Coyuca, Disto de Mina, Estado de Guerrero.

Tarichado. Rancho de la municipalidad de Senguio, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 7 ha-

Tarietaro. Rancho de la municipalidad de Zirándaro, Distrito de Huetamo, Estado de Michoacán, con 21

Tarifa. Río, una de las muchas vertientes que ali-mentan el llamado de Chichihua, afluente del Coatzacoalcos, al N. de Tarifa, istmo de Tehuantepec, Estado de Oaxaca. Se halla situada en sus márgenes la hacienda del mismo nombre.

Tarimangacho. Cerro elevado á inmediaciones de Tlalpujahua y conocido en nuestra historia con el nombre del Fuerte del Gallo.

Su cumbre tiene 8,879 pies de altura sobre el nivel

Tarimangacho San Pedro. Pueblo de la municipalidad de Tlalpujahua, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 678 habitantes.

Los indios de Tarimangacho son carboneros y hablan el mazáhuatl.

Tarimanganguio. Rancho del Distrito y municipa- | dad de Zirándaro, con 30.—Otro del Distrito y municilidad de Tacambaro, Estado de Michoacán.

Tarímbaro. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Morelia, Estado de Michoacán. Se halla situado en la falda de unas lomas áridas, á 31 leguas al N. de Morelia.

El clima es templado y los terrenos demasiado pro-

Los habitantes se mantienen de la agricultura y de los jornales que ganan como operarios en las haciendas in-

Todo el valle de Tarímbaro es muy afamado por sus abundantes cosechas de maíz: se siembran 260 cargas de trigo y más de 2,000 fanegas de maíz, y se crían de 10 á 12,000 reses.

En las inmediaciones del pueblo se han encontrado algunas yácatas ó sepulcros antiguos, de donde se han sacado ídolos y utensilios de guerra, muy semejantes á los de los indios mexicanos

La población, antes de la Conquista, se hallaba situada en el cerro de Quinceo, en el lugar donde se conservan las ruinas de una capilla: este terreno, así como el del valle, pertenecía á una princesa hermana del gran Calzontzín, último rey de Michoacán. Convertida ésta al cristianismo, Carlos V, en 1545, le confirmó la propiedad de esos fértiles terrenos, y aquella señora hizo mudar el pueblo al lugar donde hoy se encuentra; al fallecer, dejó dispuesto en su testamento que en la hacienda conocida hoy con el nombre del Colegio, se fundase un establecimiento de educación y de enseñanza de lectura y escritura, y particularmente de doctrina cristiana, para indigenas, y no habiendo llegado á plantearse este colegio, se unieron sus fondos á los del de San Nicolás obispo que se había trasladado ya á Valladolid.

Población: 2,408 habitantes

Tarimbaro. Rancho del Distrito y municipalidad de baro, Estado de Michoacán. Tarimero. Rancho de la municipalidad de Degolla-

do, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco. Tarimoro. Partido y municipalidad del Estado de Guanajuato. Sus límites son: al N. el partido de Celaya; al N.E. el de Apaseo; al E. Jerécuaro; al S. el de Acambaro; al O. Salvatierra, y al N.O. Cortazar.

Población: 9,384 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Pueblo de Tarimoro.

4 congregaciones: Ahuacate, Moncada, Orilla y Ca-

6 haciendas: Cacalote, Huapango, Jamaica, San Nico-lás, Noria con Llano Grande y Panales.

25 ranchos: Acebuche, Buenavista, Cuadrilla, Camándula, Cruz Gorda, Cuesta, Charco Largo, Estancia, Fierros, Guadalupe y Cabras, Gallegos y Caleras, Hacienda Vieja, Haciendita de Rico, San Gregorio y Saucillo, Lentisco, Monte, Minillas, Negrito, Ojo de agua de Nieto, Puerto, Rinconada, Salitrillo, San Vicente, Taliscoya y Carrizo, y Toro.

Tarimoro. Pueblo cabecera del partido y municipalidad de su nombre, Estado de Guanajuato, con 2,476 habitantes. Se halla situado á 30 kilómetros al N. de la villa de Acámbaro, y á 12 al E. de la ciudad de Salva-

Tiene una iglesia pequeña pero aseada; posee mesones y algunas fondas para servir á los pasajeros, escuelas de niños, una plaza, veintiuna calles y callejones y huertas de árboles frutales.

Tarimoro. Hacienda de la municipalidad de Senguio, Distrito de Maravatio, Estado de Michoacán, con 89 habitantes.—Otra del Distrito de la Piedad, municipalidad de Tanhuato, con 600.

Tarimoro. Rancho de la municipalidad de Guarachita, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 90 la estación de aguas tira al O. 4 al N. habitantes.-Otro del Distrito de Huetamo, municipali-

palidad de Tacámbaro

Tarin. Rancho del Distrito de Iturbide, Estado de Chi-

Tario. Rancho del Distrito de la Unión, Estado de Guerrero, á los 18°25'45" de latitud N., y 1°35'59" de ongitud O. de México.

Taripitiro. Rancho de la municipalidad de Cotija, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 47 ha-

Tarjilotes. Rancho de la municipalidad de Sotos, indécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Tarrero. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 23 habitantes. Tartaro (Bajo del). Costa del Pacífico, litoral del Esado de Guerrero.

Este bajo en que baró el buque de guerra de la marina británica, "Tártaro," en 4 de Marzo de 1863, lleva su nombre y e halla situado á 1½ millas S.E. de la Punta Maldonado ó el Recodo, en Puerto Escondido, por latitud 16°11′ N., y longitud 98°32′ O. de Greenwich.

Se extiende 1½ millas de S.E. á N.O. y en rumbo in-

verso: su mayor extensión continua no llega á 1 milla. La profundidad media en este bajo es de 9 pies, pero en su parte central hay paraje en que apenas tiene 6 pies. El buque citado calaba 18 pies y baró en 3 brazas. Demora su parte media 3 millas al 0, ‡ al S. de la Punta Cuacaul. El lecho del bajo en su mayor parte es rocalloso. Fué examinado en 1878 por la Comisión Hidrográfica de los Estados Unidos (véase la carta número 587 del Almirantazgo, 1879) y de su informe se derivan los

"Los bajos que se hallan á un largo de Puerto Escondido (Puerto Maldonado), considerando que el fondo de 20 brazas es el límite exterior de este escollo, están comprendidos en estos arrumbamientos: S. S.E. 55° E. 4 millas, y O. 8.°43 N. 5 millas de aquella punta.

"Los peligrosísimos espacios rocallosos comprendidos dentro de dichos límites, pueden describirse del modo

"Uno de ellos de 3 brazas de agua que se extiende \(\frac{1}{4} \) de milla del E. \(\frac{1}{4} \) al S., al O. \(\frac{1}{4} \) N., demora al S.O. \(\frac{1}{4} \) O. de la Punta Maldonado, \(\frac{1}{4} \) millas de distancia, y compren-

de otras dos rocas ahogadas en 7½ á 13½ pies. "Otro espacio también con 3 brazas de agua y que tendrá como ½ milla de extensión, con un cabezo de roca, sobre el cual sólo hay 16 pies, al S.O. 16.º43 O., 2 millas de la misma punta.

"Esos dos espacios descritos están circundados por una eurva en que se miden 6 brazas de fondo, y la cual, á su

vez, está rodeada por otra en que se miden 9. "Cerca de 1½ millas al O. N.O. 8.°44 O. de Punta Maldonado, y más ó menos á la misma distancia de la playa que demora al E. directo, hay un bajo con sólo 2 á 3 brazas de fondo y que se extiende como a milla. En la extremidad S. de este bajo se encuentran los restos del naufragio del vapor de la Compañía del Pacífico "Ciudad de San Francisco.

"A una distancia de cerca de 3 millas al O. de la linea de fondo de 5 brazas, las sondas son muy irregulares, pues varían de 6 á 11 pulgadas; pero pasada esa distancia aumentan gradualmente en dirección O. 1 al S. hasta 40 brazas, y rumbo al S. hasta 100.

"Toda esta pequeña región de escollos se encuentra entre los paralelos 16°17' y 16°22' N., y los meridianos 98°34' y 98°41' al O. de Greenwich.

"Las corrientes en estos parajes tiran en dirección al S.E. con variaciones al E. & S. y al S. S.E. con fuerza de ½ á 2 nudos por hora, siendo la máxima la del reflujo con dirección E. S.E. Pegado á la Punta Maldonado la corriente tira en direcciones N. y O., y se dice que en

"Cerca de 6 millas al S.O. de esta punta, los ingenie-

observaron el escarceo de mareas encontradas, y en el mayor abatimiento. paraje en que tenía lugar sondearon en 18 brazas

TAS

Tarumari. Congregación de la municipalidad de Barranca, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora.

Tasajera. Celaduría de la alcaldía y directoría de Choiz, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Tasajera. 7 ranchos del mismo nombre, así distri-

Durango: Uno del partido de Tamazula. Michoacán: Tres del Distrito de Apatzingán, municipalidades de Aguililla, Apatzingán y Tepalcatepec, con 15, 17 y 18 habitantes.—Dos del Distrito de Huetamo,

municipalidad de Zirándaro, con 16 y 45. Sonora: Uno del Distrito de Ures, municipalidad de con algunas pinturas de Cabrera.

Tasajera. Sierra á 60 kilómetros al N.E. de la villa de San Jerónimo de Aldama, Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua,

Tasajera. Sierra del Estado de Sinaloa, Distrito del de 4 kilómetros de longitud.

Las observaciones hechas para determinar la altura del mineral, sobre el nivel del mar, varían entre 1,783 memieral, sobre el nivel del mar, varían entre 1,783 memieral, sobre el nivel del mar. Fuerte; extiéndese desde el río de este nombre, entre Sivirijoa y San Blas hacia el E., yendo á perderse en los alrededores de Bacubirito, 12 leguas río arriba de Si-

Tasajera. Arroyo de Durango, tributario del río del Salto, que en Sinaloa forma el del Presidio

Tasajera. Arroyo tributario del río de Elota, Sinaloa,

Tasajillos. Rancho de la municipalidad de Rodeo, partido de San Juan del Río, Estado de Durango.

Tasajo. Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 9

Tasarecua. Rancho de la municipalidad de Guada-lupe y Calvo, Distrito Andrés del Río, Estado de Chi-

Tasaviri. Rancho de la municipalidad de Bavispe, Distrito de Moctezuma, Estado de Sonora.

Táscate. Rancho de la municipalidad de Hidalgo, partido de Indé, Estado de Durango.—Otro de Chihuahua, Distrito de Guerrero, á 9 kilómetros al S. del pue-

blo Namiquipa.

Tasco. Municipalidad del Distrito de su nombre ó de Alarcón, Estado de Guerrero. Comprende las siguientes localidades:

Ciudad de Tasco de Alarcón.

Pueblos de Acamixtla, Coscatlán, Atzala, Huistac, Tlamacazapa, Tasco Viejo, Cacalotenango, Panitla y Tecal-

Haciendas de Oculistlahuacán, Puente de Campuzano, Cuadra y El Fraile.

Ranchos de Tehuilotepec, San Juan, Juliantla y Amates, Buenavista, Tepetlapa, San Pedro, San Felipe, Santo Domingo, Sochula, Tenería, Temascalapa, Huahuastla, Ixcatepec, Naranjo, Dolores, Ejido, Arroyo y Huey-

Población: 14,426 habitantes.

Tasco. Ciudad de Alarcón y mineral, cabecera del Distrito y municipalidad de su nombre, Estado de Gue-

Esta región mineral que ya era conocida antes de la Conquista, pues se sabe que de ella se enviaban como tributo á Moctezuma, ladrillos de barro que contenía metal, atrajo la atención de los españoles, quienes no tardaron en descubrir abundantes vetas argentíferas, fundando en 1529 la nueva población que llamaron Real de Tasco, á 12½ kilómetros N. N.O. del antiguo

Este mineral, de los más antiguos de la República, ha Tecozautla.

ros de la Comisión Hidrográfica de los Estados Unidos | producido inmensas riquezas, encontrándose hoy en el

TAS

Hállase situado á los 18°33' de latitud septentrional, y 0°22'30" de longitud occidental, á 36 leguas S. de la Capital de la Republica y en la falda S. S.E. del cerro de Tarumbo. Rancho de la municipalidad de Jilotlán Atachí, en extremo fragosa, y de la cual descienden 26 (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco. Atachí, en extremo fragosa, y de la cual descienden 26 manantiales no abundantes. Atraviesan la población va-Tasajal. Hoy villa de Rayones, Estado de Nuevo rios barrancos que se convierten, en la época de las aguas, en otros tantos impetuosos torrentes que sólo permiten el tránsito por algunos puentes construidos en los lugares

Las casas, en su mayor parte, son de piedra y adobe,

con cubiertas de teja.

de mayor tráfico.

En una de las eminencias centrales se levanta el majestuoso y elegante templo parroquial, con sus dos enhiestas torres, modelo de construcción y ornato por la perfección de los tallados y bajo-relieves. Los colaterales, en su interior, son de estilo antiguo, embellecidos

El templo fué edificado á expensas del opulento mine-

ro José de la Borda.

La agua potable llega á la población de unos manan-tiales del monte más inmediato del O., por un acueducto

tros (según Humboldt) y 1,820 metros (según los Sres. Gerolt y Berghes), diferencia que se explica por la diversidad de altitudes de los lugares en que deben haberse hecho las observaciones.

El clima es templado, seco, benigno y saludable. La máxima temperatura en el verano es de 27°85' C., y la mínima en el invierno 15°62' y la media de todo el año 21°87′. Los vientos reinantes en el invierno y en tiempo de aguas son de N. á S. y contrarios en el verano; pero ni unos ni otros son constantes, pues en muchos días

sólo se advierten ligeras corrientes.

La estación de las lluvias se anuncia de Mayo á Junio.

Las mañanas de estío son agradables, así como los días de ctoño y las noches de invierno. La transición de las estaciones es poco sensible.

Los cerros de Tasco, así como los de Tehuilotepec, son

de vacia gris, común y apizarrada.

Tasco cuenta con 2,500 habitantes que se ocupan esencialmente en la minería, de la cual depende la subsistencia de aquéllos y la animación del comercio.

Tasco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Te-

tela de Ocampo, Estado de Puebla.

Tasco. Ribera de la municipalidad y partido de Na-juca, Estado de Tabasco.

Tasco el Viejo. Pueblo de la municipalidad de Tasco, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero. Hállase situado á 3 leguas S. S.E. de la ciudad y mineral del mismo nombre, en la falda oriental del cerro de Tecalpulco, á las inmediaciones de la sierra caliza denominada Tla-

macazapa. El clima es templado.

La población cuenta con 300 habitantes, ocupados en la alfarería corriente, en la siembra de maíz y en la cría

Tasinastla. Hacienda de la municipalidad de Zapo-tiltic, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Es-

Tasirve. Rancho de la municipalidad de San Juan de los Lagos, segundo cantón, Estado de Jalisco.

Tasqueña. Rancho de la municipalidad de Coyoacán, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal, á 3 kilómetros al

E. de su cabecera municipal

Tasquillo. Municipalidad del Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo. Linda al N. con el municipio de Zimapán; al S. con el municipio de Alfajayucan; al E. con el municipio de la Bonanza, y al O. con el municipio de

Tom.V.-32